



NORTE DE GRAN CANARIA
REGISTRO ENTRADA
2016-E-RC-125
01/04/2016 11:02



Federación de Empresarios del Noroeste de Gran Canaria
C/ Bruno Pérez Medina, 6 local 8
Planta Alta Mercado Municipal, 35400 Arucas
presidenciafenorte@gmail.com 663808729

Mancomunidad del Norte de Gran Canaria

La Federación de Pequeños y Medianos Empresarios de la Comarca Noroeste de la Isla de Gran Canaria, FENORTE, con CIF G 35451244 fue fundada en 1996 para la representación, gestión, defensa y fomento de los intereses profesionales comunes de sus miembros y tiene como uno de sus objetivos, dinamizar el tejido empresarial dentro del marco territorial de la comarca noroeste de Gran Canaria.

FENORTE cuenta entre sus asociaciones federadas con: **ADIPymes**, asociación para el Desarrollo e Innovación de las Pymes de Arucas, **AEGA**, Asociación de Pequeños y medianos Empresarios de Agaete, **AEMOYA**, asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Moya, **ASETERROR**, Asociación de Empresarios de Actividades Diversas de Teror, **FOMENTO DE GALDAR**, asociación para el fomento y desarrollo Económico de Galdar, **PYMEFIR**, Asociación de Pequeños Y Medianos empresarios de Firgas, **AEMPRAL**, Asociación de Empresarios de La Aldea y **ADARTE**, Asociación Empresarial para el Desarrollo Rural, Turístico y Económico de Artenara.

Fenorte se ha propuesto como objetivos estratégicos prioritarios para el año 2016, dentro de la búsqueda de oportunidades de negocios, el fomento del empleo y la emprendeduría en el Norte de Gran Canaria, la búsqueda de las inversiones necesarias para conseguir el desarrollo de las diversas oportunidades de negocios que en estos momentos nos encontramos desarrollando.

Para ello esta Federación seguirá buscando la colaboración de entidades públicas y privadas, tanto de la comarca noroeste como en el entorno de influencia.

La petición que hacemos a su entidad es de apoyo esta nueva iniciativa y que a continuación detallamos.

PROGRAMA DE DINAMIZACION ENERGETICA DE LA ZONA NORTE DE GRAN CANARIA.

PLAN ESTRUCTURAL PARA DOTAR DE CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD A LAS EMPRESAS.

A día de hoy, con los cambios regulatorios que se han promovido desde el gobierno central en materia energética, los condicionantes que esto supone para el entramado empresarial canario y la falta de conocimiento operativo



sobre esta materia por parte del empresariado insular, **detectamos una serie de carencias que vemos pueden suplirse con una serie de acciones dirigidas, tanto al sector empresarial, como al colectivo de personas desempleadas que pueden formarse en materias específicas energéticas y también sobre el sector público**, que debe ser el garante con políticas y acciones coordinadas, según sus capacidades normativas, para dar un enfoque real y garantista de que estas acciones que se pretenden promover con este escrito, lleguen a un puerto seguro.

DETECCION DE NECESIDADES:

PLATAFORMA FORMATIVA EN MATERIA ENERGETICA:

A pesar de que a nivel privado pueden encontrarse ciertos cursos específicos sobre materias energéticas, estos suelen ser caros y de acceso restringido a profesionales del sector por el tratamiento de las materias que se imparten, normalmente de elevado contenido técnico o de aspectos técnicos de operación del propio mercado energético que tienden a quedar grande al empresariado **que necesita un curso muy operativo en el día a día, y sobretodo que le permita poder tomar decisiones en cuanto al conocimiento del mercado energético del que tiene una fuerte dependencia.**

PROPUESTA

En este punto, proponemos la realización de diferentes actividades formativas orientadas a **3 segmentos bien diferenciados:**

- a) **Colectivo de Empresas del Norte:** Se trata de dar formación específica en los mercados energéticos con un enfoque basado en el conocimiento del mercado en sí mismo, las implicaciones económicas que supone su incorrecta gestión y las posibilidades reales que aporta el tener una visión estratégica sobre los mismos.
Son cursos muy orientados y con una **duración media de entre 10-15 horas**
- b) **Colectivo de Personas sin Empleo y/o Emprendedores:** Se trata en este caso de dar una formación específica orientada hacia las oportunidades que presenta un sector como el energético en Canarias, y concretamente en la zona norte de Gran Canaria, haciendo hincapié en la parte de creación y desarrollo de negocios energéticos, potenciar el conocimiento que se ha de tener de los mercados y tecnologías energéticas actualmente existentes, los nuevos procesos y la mejora de las aplicaciones actuales, así como las actuales normativas de aplicación.



Federación de Empresarios del Noroeste de Gran Canaria
C/ Bruno Pérez Medina, 6 local 8
Planta Alta Mercado Municipal, 35400 Arucas
presidenciafenorte@gmail.com 663808729

Son cursos con un contenido abierto y adaptable con una **duración media de unas 60 horas**

- c) **Colectivo de integrantes de las diferentes Administraciones Públicas:** Se trata de dar una visión integral de los mercados energéticos y su necesidad como generador de riquezas para la mancomunidad del norte de Gran Canaria, y las posibilidades reales que presenta el nuevo marco energético abierto tras las publicaciones de los pasados reales decretos 738/2015 y 900/2015, así como las diferentes líneas que se podrían desarrollar desde la parte pública y por tanto cual podría ser el marco normativo a nivel local que se podría **desarrollar como planes y ordenanzas municipales tendentes a dotar a la mancomunidad de herramientas de desarrollo empresarial y crecimiento sostenible, siendo asimismo fuente de atracción de inversiones y potenciador de economías locales.**

Son cursos con una marcada **tendencia técnico administrativa y de 50 horas de duración.**

Proponemos asimismo que se dote de **fondos estructurales para la realización de estas acciones formativas a cargo de presupuestos estatales, regionales, locales, o fondos europeos** para dar acceso a la mayoría de los colectivos antes mencionados, de tal forma que se consiga la máxima penetración de conocimiento en estos sectores.

Paralelamente, se pueden trabajar líneas conjuntas con las corporaciones locales, en forma de consultoría especializada en el área energética, tendente a crear un marco legal de referencia en la zona norte, y que de sustento y soporte a la formación antes mencionada, bien con líneas de financiación a las empresas, que se destinen a la mejora y eficiencia energética vía la **implantación de Sistemas de Gestión de Energía certificables, tal y como compromete a ciertas empresas el RD 56/2016**, bien dotando a los emprendedores de fondos o acceso a plataformas de subvenciones, de tal forma que se creen estructuras básicas para crear empleo basado en un desarrollo energético del norte de la isla.

Arucas a 31 de Marzo de 2016



Antonio J. Medina Quesada

Presidente Fenorte